

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

ACTA N^o. - 009

SABADO 13 DE ENERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	HC. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL:	DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

ACTA N.º - 009

SABADO 13 DE ENERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las **09:04 a.m.** inicia la Plenaria
FECHA : **Sabado 13 de enero de 2024**
LUGAR : **Hemiciclo del Concejo Municipal**

PRESIDENTE: H.C. H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los Honorables Concejales; Muy buenos días para todas las personas que se encuentran aquí en el Concejo. Sírvase señora Secretaria hacer el llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 13 de enero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(A)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

ISAZA VALENCIA CATALINA
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
YEPES GUTIERREZ YENNIFER

EL PRESIDENTE: Siendo las 09:06 a.m., se abre la sesión ordinaria para el día de hoy Sabado 13 de enero de 2024. Sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

SÁBADO 13 DE ENERO DE 2024.

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 005 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2024**
- 5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. LEIDY JOHANNA MINA VÁSQUEZ-DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA QUE SE SIRVAN RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN NO. 001 APROBADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024 EN PLENARIA. CONCEJALES PROPONENTES: LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA**
 - **Informe detallado de cómo recibió su cartera**
 - **Resultados del empalme, indicando las prioridades y acciones estratégicas que se deben implementar durante esta nueva vigencia.**

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 005 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2024

EL PRESIDENTE: Colocamos en consideración el acta 005 del 09 de enero del año 2024. Abrimos la discusión sobre su aprobación y omisión de su lectura. Abro la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar ¿lo prueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. LEIDY JOHANNA MINA VÁSQUEZ-DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado a la mesa principal a la directora de la de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, Leidy Johana Mina Vásquez, para que nos acompañe acá en la mesa principal y pueda hacer la exposición de la proposición 001 del 3 de enero del año 2024.

¿La Honorable Concejal Luz Angela Vásquez Peralta, Primera Vicepresidente y proponente de la citación, va a intervenir?

HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA: No, Presidente apenas ella presenté el informe. Sí, intervengo.

EL PRESIDENTE: Bueno, señora. Tiene el uso de la palabra. La directora de emprendimiento, Leidy Johana Mina Vásquez, hasta por 45 minutos para hacer la exposición de la proposición 001.

DRA. LEIDY JOHANNA MINA VÁSQUEZ- DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL Buenos días a todos. Bueno, como ya saben, soy la directora encargada de Emprendimiento y vamos a dar respuesta a las solicitudes que ustedes hicieron para acotar el tema de la entrega del empalme va en línea con la información que se va a entregar, de cómo se recibió la cartera.

Para contextualizar, primero queremos decir que la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial fue creada por el Decreto 213 de agosto del 2016. Nosotros estamos constituidos por cuatro líneas estratégicas en la Dirección de Emprendimiento. Trabajamos la línea de Empleabilidad, de Emprendimiento, Turismo y Competitividad. Así mismo, dentro de la línea, nosotros somos actores articuladores de órganos regionales como es la Red de Emprendimiento Local, la Mesa de Capital Humano, el Concejo Consultivo de Competitividad y el Concejo de Competitividad, Ciencia Tecnología e Innovación.

Dentro del mapa de procesos estamos en el proceso misional dentro de desarrollo económico, proceso misional, Gestión de Emprendimiento y desarrollo Empresarial, el cual abarca las tres líneas estratégicas denominadas en los procedimientos Promoción de la Cultura Emprendedora y Desarrollo Empresarial, que abarca el tema de competitividad, procedimiento de empleabilidad y gestión, fomento y promoción al turismo

En la vigencia 2020. 2023. La Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial estaba dentro de dos líneas estratégicas. La primera línea estratégica es Palmira, territorio competitivo y con oportunidades. De allí se trabajaron dos sectores.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

El primero es formalización y empleabilidad en el programa Ecosistema de Empleabilidad y Emprendimiento y en el 2023 se manejó el proyecto 21.011, que hace referencia al fortalecimiento de los procesos de empleabilidad y emprendimiento en el Municipio de Palmira.

Esa línea estratégica tenía un indicador de producto que se cumplió. Se realizaron 6996 registros a personas tanto para el tema empleabilidad como emprendimiento, teniendo en cuenta que emprendimiento son unidades productivas de sostenimiento, pero también son unidades que ayudan a tener un tema de empleabilidad y de subsistencia para los hogares

De esta línea estratégica dos metas hacen referencia a la línea de empleabilidad, que son el tema de registro de buscadores de empleo, de ese registro de buscadores de empleo se hace un tema de estrategias de empleabilidad, las cuales van enfocadas al cierre de brechas.

Están enfocadas a la gestión empresarial que hace relación a ese intercambio con las empresas para poder tener una articulación directa con ellos y poder gestionar el tema de las vacantes de empleo y que los Palmiranos puedan hacer parte y puedan ocupar esas vacantes. Pero también es un ejercicio que se hace para poder mejorar las condiciones de esos vacantes y a nivel de competitividad, cerrar esas brechas cuando hablamos de las necesidades de las empresas.

En ocasiones las empresas tienen unas necesidades que los vacantes no pueden cubrir. Entonces, con ese tema de intermediación lo que se busca es articular con el ecosistema, cómo se pueden cerrar esas brechas y como los pueden ocupar esas vacantes.

A nivel de emprendimiento se cuenta con tres metas que están enfocadas dentro del tema de planes de negocio. Vamos a dividir los emprendedores en tres fases

Los emprendedores que tienen una idea de negocio, un plan de negocio, pero no la han desarrollado, tiene esa meta. Se da cumplimiento con la realización de planes de negocio que ellos pudieran materializar y esa idea es en los emprendimientos de preocupación que son aquellos que ya tienen una idea, la están desarrollando, pero están en el tema de validación de mercados y están los emprendimientos en etapa de consolidación.

En estas tres metas se realizaron los espacios de Valle Inn donde se beneficiaron 7032 emprendedores, tanto de zona urbana como de zona rural.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Se realizó un proceso con fondo Emprender, donde se tuvieron 23 ganadores y se realizaron con bancos dos líneas de crédito encaminadas al tema del mejoramiento económico, teniendo en cuenta la parte del Covid. Entonces se hicieron dos líneas de créditos encaminadas a poder apoyar a los emprendedores y microempresarios en este tema.

El otro sector de la línea estratégica dos es el de Comercio, Industria, Turismo. El programa era impulso, el desarrollo económico y se manejaron dos proyectos el 20.098 que hace referencia de fortalecimiento del tejido empresarial e impulsó el desarrollo económico del Municipio de Palmira y el 25.050. Fortalecimiento al fomento empresarial y a la promoción turística en el Municipio de Palmira.

La meta de resultado también se cumplió. Eran 42 millones de dólares que se pudieran aumentar en temas de inversión. Aquí se divide este programa para el tema de turismo, inversión, competitividad y desarrollo económico. Tres metas fueron enfocadas al tema de turismo relacionado con capacitaciones, relacionado con el fortalecimiento de los sectores turísticos. Pasamos de 90 registros Nacionales de turismo a 270 para el año 2023.

La idea es poder seguir apoyándolos en ese tema de fortalecimiento y acompañándolo para que ellos, teniendo su Registro Nacional de Turismo actualizado, puedan ofrecer un mejor servicio adicional, porque hacen parte de las cuatro rutas turísticas que se manejan en el Municipio, que están ubicadas en los Bolos, en la Buitrera la ruta turística ancestral, más bien que son los Bolos, la ruta turística de aventura que es Buitrera, la ruta turística gastronómica que se encuentra en Rozo y la ruta turística de naturaleza que está en el sector de Nirvana.

Se cuenta con dos puntos de información turística itinerante. La idea es poder, que esos puntos le den a conocer a los extranjeros, pero también a los locales. Acerca de las rutas ya existen dos agencias que promocionan los recorridos turísticos de esas rutas y también se hace un tema de promoción por medio de Fans Trip donde se busca que la comunidad conozca estas rutas y puedan aprovecharlas en el tema de competitividad y desarrollo económico.

Seis metas se cumplieron con este programa. Está el tema que se trabajó con Inves. La verdad es que Inves en este cuatrienio fue un actor estratégico en el sentido de que con ellos se trabaja el acercamiento para las empresas. Para el tema de inversión se realizaron dos viajes de familiarización, vinieron personas de China para conocer el sector.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Se hizo un viaje de familiarización con el embajador de la Unión Europea y sus agregados. Se hizo un acercamiento también en Bogotá con el periódico La República, con Forbes. Se tiene un producto visual que la idea es empezar a distribuirlo, pues en todos los segmentos a nivel de inversión que se hagan. Y se han hecho acercamientos con Brasil, agentes comerciales con Brasil para dar a conocer el Municipio de Palmira y todos sus atractivos

Se realizó un tema de fortalecimiento de las empresas, formalización y fortalecimiento, teniendo en cuenta el CONPES 3956 y como resultado podemos decir que en esta meta ocho proyectos en el cuatrienio del 2020 al 2023 llegaron nuevos ocho proyectos,

cinco fueron de inversión donde reinversión y una adquisición. Estos ocho proyectos sumaron 275 empleos y 42.3 millones de dólares en inversión. La última adquisición, que es la que se está realizando con Sica Guajira siete, fue producto de los acercamientos que se hicieron en agendas comerciales en el año 2020

La otra línea estratégica que se maneja es en conjunto con Tránsito y con la Dirección de Medio Ambiente y es la relacionada con Ambiente y Desarrollo Sostenible, Protección y Bienestar Animal.

El Proyecto 23.004 que sustitución de vehículos de tracción animal en zona rural del Municipio de Palmira se realizó este año 2023 a través del convenio Valle Inn 30 unidades productivas de vehículos de sustitución animal se cambiaron por motocarros. En el mes de diciembre se hizo la entrega de los últimos vehículos de motocarros y se cambió por el tema vehículos de tracción animal.

Las carretas le correspondían a la Secretaría de Tránsito y la adopción de animales a la Dirección de Medio Ambiente

En temas de Talento humano. La Dirección de Emprendimiento cuenta con diez personas de planta y el año pasado se contó con 25 personas en temas de prestación de servicio para que apoyaran las diferentes líneas que maneja la dirección.

A nivel de gestión de presupuesto tenemos corte al 13 de diciembre, se está ya realizando la revisión a corte del 31 de diciembre para hacer también las respectivas entregas a la Secretaría de Planeación. Para ese corte se tuvo una asignación presupuestal de 8.705.000.000 de pesos, distribuidos en los cuatro proyectos que se mencionaron anteriormente. Se ejecutó

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

8.000.000.608, cumpliendo con un porcentaje de función financiera del 99% a nivel de ejecución física, digamos está en algunos proyectos alrededor del 85%. Sin embargo, es lo que les menciono esta corte del 13 de diciembre ya se está haciendo la revisión del cumplimiento de las metas y estas se han cumplido conforme lo que está planificado para el Plan de Desarrollo Municipal

Para darle cumplimiento a estos proyectos adicional a los prestadores de servicios turísticos, también se contó con unos convenios estratégicos para el Proyecto 21.011, que es el de empleabilidad y emprendimiento.

Se realizaron cuatro convenios. Valle Inn Jóvenes que está dividido también con el 23.004 que es Valle Inn Vta. Pero los dos quedaron en el mismo convenio. Está el convenio con Cámara de Comercio de Palmira, que se realizó una articulación con la entidad para poder hacer todo el tema de fortalecimiento, capacitación y mejoramiento de las unidades productivas, tanto a nivel de preocupación como en fortalecimiento en desarrollo empresarial.

Tenemos un convenio con acción interna, el cual era enfocado al tema de personas penadas para poder tener ellos una oportunidad, una segunda oportunidad después de salir de cumplir su condena para el tema de empleabilidad. Y estaba el proyecto de navidad que se realizó en el mes de diciembre como estrategia de fortalecimiento a los emprendimientos y poder validar el tema de mercados a través de ventas y de vitrinas.

En el proyecto 20.098 se contó con un ops, pero persona jurídica que es el que se encargó del tema de inversión y allí también estaba nuevamente Cámara de Comercio en el tema de desarrollo empresarial, el 20.050 es el proyecto de la Fiesta Nacional de la Agricultura, que se realiza en tema de promoción turística del Municipio y también hace un tema de intervención con emprendedores y el 23.004 está inmerso el de vehículos de tracción animal que está en conjunto con Valle Inn y el tema de las licencias que se hizo a través del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle.

El presupuesto proyectado para el 2024 está dividido en los dos proyectos el 21.011 12.420.000.000 y el 20.098,4620.0000 para un total de 1.705.000.000. Y ya lo que se tiene como prioridad o acciones estratégicas, primero continuar con la revisión de los contratos de los convenios que están vigentes, del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Se ha visibilizado con el Señor Alcalde, estudia la viabilidad de poder, transforman la Dirección de Emprendimiento en una Secretaría, teniendo en cuenta que tenemos cuatro líneas estratégicas que a nivel de desarrollo económico son

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

importantes para el desarrollo del Municipio, ya por línea estratégica en temas de empleabilidad, se ha identificado que es necesario revisar y hacer articulación dentro de la mesa de capital humano, donde están las universidades, están los buscadores de empleo, las cajas de compensar, están las universidades, la viabilidad de realizar un observatorio de empleabilidad, porque cuando revisamos las estadísticas de DANE nos damos cuenta que están a nivel de Cali, pero no tenemos una cifra real que nos pueda identificar como se encuentra el estado de empleabilidad de los Palmiranos.

Tenemos el acuerdo 016 que hace parte del tema de alivios tributarios. Está vigente, pero la idea es revisarlo también con la dinámica empresarial que se está realizando. Sabemos que una de las falencias que tiene la Dirección de Emprendimiento es que si bien es cierto se realizan muchas jornadas de empleo, se realiza todo un andamiaje para hacer gestión empresarial.

Los resultados no son tan buenos, porque las empresas no nos facilitan muchas veces el tema de cuántas personas se colocó o cómo es el proceso de vinculación laboral. Entonces, digamos que ahí no tenemos la información completa de las 2400 personas registradas en el cuatrienio tuvimos 890 más o menos que nos informaron que fueron colocadas, pero en el Municipio obviamente hay muchas más personas que están trabajando, pero no conocemos la información.

Hacer una articulación con el Ministerio de Trabajo, porque nosotros somos Agencia Pública de Empleo certificada por ICONTEC, pero en este momento estamos trabajando con la plataforma del SENA. La idea es poder realizarlo directamente con la Nación, que bien es cierto, pues es nuestro Ministerio de Trabajo, no solamente para poder continuar dándole cumplimiento a la certificación con el tema de registro, sino también poder identificar las cajas de compensación que también tienen su plataforma de agencia pública.

Cómo está funcionando, nosotros cómo Municipio deberíamos de tener el espectro completo y amplio de que está pasando a nivel de empleo, a nivel de Palmira y a términos generales y continuaremos con el tema de micro y macro ruedas de empleo. Unas van a ser sectorizadas, otras van a ser mucho más grandes, dependiendo también las necesidades de las empresas, como les comentaba, pero también con un tema estratégico de capacitación previo para que cuando los buscadores de empleo se presenten, pues sea mucho más fácil cerrar esas brechas de necesidad y puedan cumplir mucho más rápido, como con los requisitos para poder ser vinculados en el puesto, en las vacantes que están ofertando a nivel de emprendimiento, pues muchos de ustedes conocerán que nosotros trabajamos con emprendedores de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

subsistencia, Con ellos se trabajó el año pasado una estrategia de vitrina en parques y en otros sectores. La idea es poder seguir trabajando con ellos. Todavía no se conocen cuáles van a ser los espacios, pero la idea es poder seguir visibilizando, pero no solamente a través de una vitrina dentro del CONPES 4011, que hace referencia al emprendimiento, nos indica que debemos pasar esos emprendimientos de subsistencia a que sean micro empresas y negocios sostenibles que permitan que ellos tengan una calidad de vida, que sean legales, formales, pero también que se proyecten a formalizar y a generar empleo.

Entonces la idea es poder trabajar con ellos, es poder revisar el tema de capacitación, de formalización, de fortalecimiento para que avancen al siguiente nivel.

Padrinaje Empresarial es una estrategia que estamos planteando relacionada con revisar con empresas del sector turístico, empresas medianas o grandes que les permitan abrir esos espacios a ellos y darse a conocer y que sean un complemento para su negocio, es decir, un restaurante en Rozo su razón de ser es ser restaurante, pero si le puede abrir un espacio a emprendedores de artesanías, emprendedores turísticos que muestran las rutas de emprendedores que den a conocer ese bagaje que tienen nuestros emprendedores, su conocimiento, pues la idea es abrir esos espacios para que se complementen y no entren a competir entre sí, y un centro de desarrollo económico empresarial o con profesionales, consultores y orientaciones que nos permita tener puntualmente personas que les satisfagan las necesidades puntuales al emprendedor o al empresario.

Muchas veces, y lo que se ha visto es que se crean los programas, se ofrecen, pero por temas de tiempo las personas no pueden estar yendo a unas capacitaciones muy extensas porque trabaja, no se capacita, pero si tenemos personas que les permita puntualmente resolver su necesidad, va a hacer unas asesorías muy puntuales después de realizar un diagnóstico. Es mucho más fácil de que ellos también puedan empezar a avanzar en el crecimiento y en el fortalecimiento de sus unidades, cerrando esas brechas, seguir con los eventos estratégicos, revisar en que espacios sin dañar todo el tema de comunidad.

Sabemos que hay espacios públicos que no pueden ser usados, es entonces entrar a trabajar con la Secretaría Agropecuaria, con la Secretaría de Gobierno, con la Secretaría de Cultura, para articularlos y poder trabajar en conjunto

En la línea estratégica de turismo. Nosotros tenemos una política pública de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

turismo, el año pasado se estuvo actualizando, ahora debe venir a Concejo para poder ser aprobada y empezar a realizar su ejecución y formalización de los prestadores de servicios turísticos.

Era lo que les decía. Tenemos aproximadamente 200 registros Nacionales de turismo este año deben ser actualizados. El 31 de marzo se deben actualizar porque eso acarrea consecuencias legales, multas, cierres de su establecimiento por parte de la Policía de Turismo. Y la idea es seguir consiguiendo, buscando esos prestadores turísticos que no se registra y que deben hacerlo para apoyarlos en el proceso.

Estrategias de promoción turística y el proyecto de tren de cercanías. Nosotros en el 2021 2022 se hizo un ejercicio, se participó. Tenemos la estructura y es importante y es interesante poder revisar la viabilidad de poder estar dentro de ese proyecto de tren de cercanías para que las personas puedan conocer las cuatro rutas. Bueno, las cinco con el City Tour, las cinco rutas turísticas que están ya establecidas aquí en el Municipio

Con el lado competitividad se ha venido desarrollando la política pública de desarrollo económico quedó en agenda. Se debe entrar a revisar porque dentro de esa política se trataron tres aristas que era empleo. Emprendimos competitividad, pero la política pública puede tener otros espacios interesantes que, si bien lo consideran, se pueden adicionar para continuar con el proceso de agenda, de formulación, de aprobación y de adopción de la política.

Así tenemos el Concejo, como les mencionaba, de competitividad, ciencia, tecnología, innovación que maneja cuatro mesas, la mesa de capital humano que sea liderada por la Dirección de Emprendimiento en la línea de empleabilidad, La Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación, que en ese momento la lidera el Agro Savia, la Mesa de emprendimiento que es liderada por Cámara de Comercio Palmira, a través de la Red de Emprendimiento y la Mesa de Negocios e Inversión. La Mesa técnica de este Concejo está dividido entre la Cámara de Comercio y la Dirección de Emprendimiento y continuar con el tema de atracción de inversión, que si bien es cierto es una acción que se realizar largo plazo, es una manera que tenemos para poder dar a conocer el Municipio y a mediano, ojalá a corto plazo poder tener victorias y resultados para el Municipio, así como sucedió en el 2020 con SICA que ya en este momento está realizando su planta en Guajira siete para poderse instalar. Gracias.

EL PRESIDENTE: ¿Alguno de los Concejales desea intervenir? Tiene el uso de la palabra. La primera vicepresidenta y Concejala, Luz Angela Vázquez

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA: Muy buenos días para todos los compañeros. Para la doctora Leidy Johana Mina, directora de Emprendimiento y todo su equipo y los asistentes que nos acompañan hoy.

Veo que es un informe que usted ha presentado bien, pero yo tengo aquí unos punticos que sí le quiero como para que usted me diga como de lo que yo viví en campaña y otras cosas que la gente aún le pregunta uno, pero le voy a leer aquí nos punticos.

Uno de los temas igualmente fue consultado a la Secretaría Hacienda fue el acuerdo macro de estímulos tributarios para nuevas empresas y atraer nueva inversión a nuestro Municipio. ¿Pregunta esta cartera qué estrategia tiene para que esta iniciativa realmente sea efectiva y llegue realmente una posibilidad laboral para todos los Palmiranos? ¿Quién se encarga de realizar el seguimiento y control a este proceso?

Igual tiene identificado cuántas empresas el año pasado cumplieron y cuales tienen posibilidad de llegar. Tenemos también que mirar cómo fortalecemos la llegada de nuevas empresas, vender a nuestro Municipio, que tiene tantas ventajas competitivas como el aeropuerto, la zona franca, la cercanía al puerto de Buenaventura, las excelentes vías que tenemos de la malla vial y la posibilidad que el nuevo POT de segunda generación sea clave para que las empresas le sea llamativas posesionarse en Palmira.

¿Cuántas agencias públicas de empleo hay en el Municipio? Porque tengo entendido que el Sena tiene una, la Alcaldía tiene la otra y las dos cajas de compensación Comfenalco y Comfandi. Quisiera saber si realmente está en funcionamiento como se debe y si hay una estimación de cumplimiento de metas para la colocación de vacantes, las cuales deben ser proporcionadas por la Ley al Servicio Público del Empleo.

¿Realmente esta cartera cuenta con el personal adecuado? ¿Están capacitando constantemente, le rinden informe al Gobierno Nacional periódicamente? ¿Qué estrategia tienen para que se ofrezcan realmente? muchos desconocen esta posibilidad y otros no creen en ella, porque tenemos muchos Palmiranos que no conocen. Yo represento la comunidad de los Bolos porque nací y vivo allí.

Una de sus metas está direcciona a la promoción turística del Municipio. Qué estrategia tiene para que este sector, al igual que el resto de los corregimientos como son Rozo, Potrerillo, la Buitrera y sus áreas de influencia tengan la posibilidad de ser apoyado por la administración. Pero es verdadero

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

apoyo. No es contratar, contratar gente para proporcionar que eso está bien.

Pero necesitamos una estrategia macro que realmente visualice lo que la gente emprendedora que lucha día a día por el sector turístico requiere para fortalecer su cercanía con la Secretaría de Infraestructura. Debe ser constante, porque si las vías terciarias y el saneamiento básico no están en buen estado, difícilmente el turismo va a progresar. Un tema que veo en su informe es el de sustitución de vehículos tracción animal.

Lo llamamos en la calle Carretas y Carretillero en época de campaña. Sí, tuve muchos diálogos con las personas que todavía los utilizan y están esperando una respuesta de la administración para poder realizar la sustitución. Tengo entendido que algunos no se lo requieren. Acoger por la ley 6.^a hace referencia a los vehículos que no sean motocarros.

Me podría informar si usted tiene conocimiento al respecto, si hay otra opción para iniciar un negocio. Sé que esta meta le corresponde al medio ambiente, pero a usted le corresponde el tema de emprendimiento y me gustaría tener claridad frente al asunto. El artículo, 6.^o dice Tipo de vehículo La sustitución de vehículos de tracción animal deberá hacerse por vehículos automotores listos para circular nuevos y homologados para transporte de carga y actos para la topografía y estancias, recorrer entre Municipios o estricto de los sitios de descarga o transferencia. Como usted lo dice así yo sé que, en diciembre, se hicieron entrega de unos vehículos de estos, pero en los corregimientos tengo entendido que todavía no se ha dado, porque por ejemplo en Rozo nos decían que ellos no quieren recibir los motocarros, porque el artículo dice que vehículos y no motocarro.

Entonces quiero que de pronto usted me responda a estos cuatro puntos y si no lo puede hacer ahora me lo puede enviar a mi correo electrónico. Muchas gracias y felicitaciones por el informe.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal. Tiene la palabra Fabián Felipe Taborda.

HC FABIAN FELIPE TABORDA TORRES: Muy buenos días Presidente, a la Secretaría General, a los compañeros, a todas las personas que se encuentran en el hemiciclo. Saludo muy especial a la directora de emprendimiento, la doctora Leidy Johanna Mina.

Veo con gran acierto y aprovecho este espacio también que el señor Alcalde Víctor Ramos le ha encomendado esa gran tarea de esa cartera tan importante para nuestro Municipio.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Decirle que un informe muy bien presentado, muy bien detallado. Y decirle también, doctora, que nosotros estuvimos en estos cuatro años anteriores de Concejo, dimos una dirección también que quiso hacer cosas buenas para el Municipio y yo creo que uno siempre tiene que tratar de mejorar las diferentes cosas, porque eso al final de todo esto el gran ganador va a ser el Municipio de Palmira, con todas estas empresas que empiecen a llegar también al Municipio, que le demos esa oportunidad verdaderamente a los Palmiranos. No que se empiecen a ser diferentes campañas donde se llena el centro de convenciones. Unas colas en la Dirección de Emprendimiento o al Coliseo Cubierto, bueno, en el sector donde requieran y hacer todos estos diferentes programas o estas diferentes posibilidades, porque la gente se empieza a ilusionar y yo creo que de eso no se trata tampoco.

Yo creo que hay que ser muy respetuosos y muy responsables con todo este tema, pero que verdaderamente sea el Palmirano quien tenga esa oportunidad.

También decirle que usted también le haga llegar también ese mensaje al señor Alcalde, también que tengan en cuenta, así como lo dijo él, también en su programa o en su candidatura, cuando estaba aspirando también al primer cargo en Municipio y que hoy lo tiene, que se iba a tener en cuenta el recurso humano de nuestro Municipio.

No tengo nada en contra con otras administraciones, pero aquí estuvimos cuatro años donde el Concejal Edwin Marín era una persona que vivía sacando mucha estadística. Debíamos que había muchísima gente de Cali, muchísima, pero eso hace parte de un proceso. Pero hoy queremos que sea el Palmira, no quien tenga esa gran oportunidad, porque estuvimos cuatro años donde realmente el Palmirano, no tuvo ese gran espacio.

Entonces sí doctora, decirle que usted de esa dirección de emprendimiento, también pueda llevar ese mensaje al señor Alcalde y desde ya también le auguro los mejores éxitos y que cuenta con esa curul para poderle aportar también para que pueda hacer un gran trabajo. Muchas gracias Presidente

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Catalina Isaza.

HC CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidente. No rápidamente, yo creo que hay varios componentes, a destacar de la presentación, pero importante sí Directora, que en este mismo.

En ese mismo sentido pues logremos también desarrollar una articulación

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

temprana para el tema de los proyectos de Valle Inn con la Gobernación del Valle del Cauca. Lógicamente con el propósito de seguir dando oportunidades a los Palmiranos de que puedan materializar su idea de empresa y en esa misma medida pues logremos también garantizar aportar un componente social determinante para la ciudad y lógicamente también la articulación con las demás Secretarías.

Yo creo que esto es una dirección que no depende solamente del trabajo que se haga, sino que también en la medida en la que sea articulada con los demás procesos, con las demás Secretarías, las demás carteras que manejan temas del resorte, también de la competitividad, pues va a generar un proceso de liderazgo colectivo que puede dar un resultado importante para la ciudad. Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Alexander González Nieva y se prepara Gustavo Díaz Gómez.

HC ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial a la directora de Emprendimiento, bienvenida por esta corporación. Saludo a mis compañeros Concejales y a todas las personas que nos acompañan y a las que nos siguen por las diferentes redes sociales.

Esta es una cartera muy importante para el Municipio, por toda su coyuntura, por todo lo que se maneja, la importancia que tiene y por supuesto, celebro que se esté estudiando la viabilidad o posibilidad de convertirla en Secretaría.

Eso les daría un poco más de importancia a este proyecto tan importante por supuesto, durante mucho tiempo siempre he tenido algunas inquietudes y pienso que aquí dentro del informe ustedes tienen unas prioridades y acciones estratégicas para fortalecer, o continuar trabajando de manera adecuada en estos procesos.

Y una de mis inquietudes siempre ha sido el frente al tema y usted lo menciona en el informe se tienen creo que 6900 personas registradas en el banco o en la base de datos de empleabilidad. Y siempre me llamó la atención y una de mis preguntas ha sido de esas 6000 personas, cuál ha sido el porcentaje de que hoy se encuentran ubicadas trabajando, laborando en las diferentes empresas que están ubicadas en el Municipio de Palmira

Desde esta corporación hemos dado todos el apoyo y los estímulos tributarios que ha presentado las y las administraciones durante todos estos años, con el fin de generar las posibilidades de que se asiente nuevas empresas en el Municipio de Palmira. Y desde este Concejo hemos aportado nuestro grano

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

de arena dando esos estímulos tributarios. Y uno le llama la atención. Bueno, las empresas vienen cumpliendo. ¿Cuál ha sido el porcentaje que las empresas vienen apoyando a los Palmiranos? ¿Cuál es el porcentaje de Palmiranos que hoy están ubicados en estas empresas? ¿Cuál es el porcentaje de esas personas que usted tienen registradas en esa base de datos que hoy se encuentra laborando en estas diferentes empresas? Es muy importante y es un reto que usted tiene directora durante este cuatrienio y ahora que se va a empezar a construir ese plan de desarrollo

Por supuesto, que se sigan trayendo a este Concejo municipal esos estímulos tributarios los seguiremos apoyando, estoy seguro de parte de todos mis compañeros, pero por supuesto, si queremos conocer cuál es el porcentaje y cuál ha sido la meta, o si realmente esto estímulos han valido la pena para que se emplee la gente en nuestro Municipio.

El tema emprendimiento ya lo mencionaba mi compañera Catalina, se dieron trabajando unos procesos y unos programas en la anterior administración de la doctora Clara Luz Roldán, como Gobernadora del Valle, un programa muy importante que se generó en todo el departamento y que, por supuesto a Palmira también se trajo, que fue como que fue Valle Inn Es un proceso pues que ojalá se le dé continuidad por parte.

Estamos seguros de que la gobernadora le dará continuidad y por supuesto que en el Municipio de Palmira se puedan fortalecer y este proceso trabajar más recursos para que se sigan beneficiando muchos más emprendimientos. Este fue un programa muy importante que benefició a muchos Palmiranos, así que es importante que se siga fortaleciendo

El tema del turismo. Usted lo mencionaba directora el tema de la formalización de prestadores. Hoy existe mucho turismo entre los diferentes corregimientos dentro del Municipio que no están formalizados y que esos que ya se encuentran formalizados dentro de este proceso entre la oficina, pues a veces no tienen el apoyo adecuado por parte del Estado. Y es importante, pues que sí se le haga el acompañamiento entre la asesoría, las capacitaciones, que siga fortaleciendo todos estos procesos para que la gente de nuestro Municipio conozca esa ruta turística.

Yo pienso que hay que fortalecer el tema de comunicaciones, que la gente de nuestro Municipio y de otros Municipios del Departamento y a nivel Nacional conozcan de que Palmira tiene unas rutas bien importantes, turísticas y que pueda fortalecer para que podamos visitar. Usted lo menciona al corregimiento de Rozo, el demás corregimiento Bolo, la Buitrera y muchos sectores de nuestro Municipio que debemos fortalecerlos a través de la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Oficina de Comunicaciones de la sección Emprendimiento, para que la comunidad conozca esta ruta turística que tenemos en el Municipio de Palmira.

Yo pienso que usted tiene unos retos importantes y de este Concejo repito, estaremos en toda la disposición de seguir apoyando todo este trabajo que se viene haciendo y muy convencido y muy satisfecho con esta, con esta iniciativa que tiene la administración de convertir repito, esta oficina en Secretaría, porque eso le generaría mayores ingresos y por supuesto le generaría un empoderamiento de cada uno de esos procesos de apoyo a los diferentes trabajos que se vienen realizando en el Municipio de Palmira, es era como mi intervención señor Presidente, quedaremos muy atentos a el desarrollo ahora que se va a empezar a construir o que ya se está trabajando el tema del plan de desarrollo para que esta oficina? Pues que con unas metas bien importantes que beneficien a todo el territorio. Palmira. Muchísimas gracias señor Presidente,

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, todo el uso de la palabra. El Concejal Gustavo Díaz Gómez.

HC GUSTAVO ADOLFO DIAZ GOMEZ: Gracias Presidente, Muy buenos días para todos los compañeros Honorables Concejales, a todos los asistentes también a la gente que nos acompaña desde la red social de Facebook, que están muy participativos.

Darle también la más cordial bienvenida. Doctora Leidy Johana Mina Vázquez. Me pongo a su disposición ese tema de emprendimiento, realmente es un tema que me apasiona mucho y yo creo que hay mucho por hacer en tema de emprendimiento en nuestra ciudad de Palmira.

Se que la administración anterior hizo varias apuestas frente a ese tema de emprendimiento, pero me he tomado la tarea de sacar algunos puntos para que de una u otra forma lo podamos tener presente y podamos de una contribuir pues como a un mejoramiento en el desarrollo dentro de este cuatrienio y que esperamos que se pueda mantener usted dentro de esta cartera, porque pues a veces es muy difícil que se tenga todas las ganas y que llegue otro y empiece a borrar lo que de pronto ustedes habían programado.

Bueno, vamos a empezar por el tema de la vitrina empresarial, hablando con muchos emprendedores y sobre todo los que se colocaban en la parte de afuera de la administración municipal de la Alcaldía. Ellos me han manifestado en varias ocasiones que para ellos hasta alquilar una carpa es

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

muy complejo y un emprendedor con lo poco que vende tienen que gastar su dinero precisamente en la logística, en quién le trae la mesa, quién le trae los asientos, cuánto le alquila una carpa

Yo sé que, el presupuesto que le asignan a la Dirección de Emprendimiento no es muy alto, pero qué bueno es pensar precisamente en eso, en esos emprendedores que no tienen esas carpas y que no tienen la logística y saber realmente como se les va a apoyar de esa manera y que no sean siempre los mismos o si a ser los mismos que los tengan carnetizados, que sepan dónde lo van a tener, dónde se van a estar ubicando y que sean un lugar estratégico donde se puedan, obviamente visibilizar

Otro aporte muy importante. Directora Yo creo que es enfocarnos en el tema del apoyo a las mujeres cabeza de hogar. Yo creo que este tema es demasiado importante y si usted así lo considera, cuando se reúna con su equipo, yo creo que hay que pensar precisamente en esas mujeres que tienen emprendimiento y que son cabeza de hogar, pero sí resaltando algo muy importante directora es que necesitamos colocar la lupa, sobre todo en esa base de datos de esas mamás o esos papás que tienen emprendimiento y que tienen niños con capacidades especiales. Yo lo vivo por carne propia. Mi hermana tiene una niña en condición de discapacidad, tiene síndrome de Down y ya le tocó dedicarse a cuidarla. ¿Ella es cuidadora, pero quién cuida de ella?

El Gobierno no le está generando realmente a los cuidadores un verdadero programa de apoyo empresarial donde ellas puedan alternar con el cuidado a sus niños con capacidades especiales y que tengan un ingreso a través de un emprendimiento. Yo creo que este tema no podemos dejarlo a un lado ahora que estamos en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal y quiero que de esta manera directora lo tengan muy presente dentro del programa

Equidad y Sectorización por edades y Zonas. El programa Valle Inn Yo tengo que resaltar directora y ojalá la Gobernación del Valle del Cauca retome el programa de Valle Inn. Yo creo que es de las apuestas más importantes que ha tenido las dos últimas gobernaciones y ese tema de Valle es muy importante, pero hay algo que resaltar y yo creo que a todos nos queda muy claro que el tema de la tecnología es esencial para los emprendedores, pero es que no le podemos pedir lo mismo a un joven que tiene un emprendimiento con 22 o 23 años y pedirle precisamente a una persona de 60 años que no sabe ni manejar un computador y no le dan ese apoyo y ese acompañamiento precisamente para poder acceder al programa de Valle Inn aunque se le hace un aporte, un acompañamiento desde la administración

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

anterior, desde la Dirección de Emprendimiento. No fue eficaz realmente este acompañamiento que se les hizo y muchos de los emprendedores mayores, literalmente les tocaba retirarse, les tocaba retirarse porque no encontraban realmente una persona que les hiciera ese acompañamiento y se quedaba su emprendimiento simplemente en el papel.

Y ahí es donde necesitamos sectorizar las edades. Yo creo que es muy importante directora, cuando se pueda lograr reunir con la encargada de la Gobernación del Valle del Cauca, que sea muy importante que se sectorice tanto el tema juvenil como el tema de mujeres cabeza de hogar, pero también las personas mayores, adultos mayores que también tienen derecho a tener un emprendimiento, porque lastimosamente muchos no tienen de pronto una pensión.

Pero qué importante sería que los pudiéramos también tener en cuenta a través de un emprendimiento. Pero hay algo muy importantes también directoras, el tema de la zona rural. No podemos pedirle lo mismo a una persona que vive aquí en la zona urbana, que precisamente le queda fácil llegar a la Dirección de Emprendimiento, cuando le toca viajar desde la zona rural y de pronto no encuentra una persona que la tienda y tiene que devolverse precisamente con las mismas inquietudes y dudas.

Entonces la idea es que podamos tener una descentralización de la oficina también en la zona rural, hacer visitas a la zona rural para que ellos también sean tenidos en cuenta y tengan el verdadero acompañamiento

Acompañamiento y asesoría a los ganadores de los distintos concursos. Usted, me imagino directora, se va a encontrar no solamente con el programa de Valle Inn se va a encontrar también con el programa de Yarum el programa de la Cámara de Comercio y quiero decirle que hay una falencia muy grande en esos dos programas.

Es que no solamente es entregar insumos, no solamente es entregar dinero, lastimosamente se ganan algunos emprendimientos, pero pregúntese usted directora, si esas personas que han ganado durante estos últimos ocho años siguen o no siguen con su emprendimiento, no sabemos si esa persona que le dieron un computador o un equipo de sonido o una maquinaria le tocó cerrar porque no tuvo ese acompañamiento.

Y es que lo importante no solamente es que a mí me den una máquina, sino que también me acompañe financieramente, que me acompañen también a nivel jurídico, porque a veces muchos también se quedan de pronto en el tema de la informalidad y sabemos que es muy importante también y

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

aprovechar la Cámara de Comercio y cómo asesorarlos frente a este tema.

Entonces yo creo que la idea que se les pueda hacer un acompañamiento bastante importante para saber realmente si se le está dando el dinero y el apoyo a quien realmente se lo merece.

Acompañamiento a emprendedores y empresas que han desalojado por el hundimiento de la Versalles.

Yo creo que este tema no puede ser ajeno a todos nosotros. Directora y usted que tiene este reto tan importante y estamos en esos momentos, aporta de que del hundimiento de la Versalles y hay muchas empresas que han tenido que alojar y vender obviamente sus terrenos, pero qué importante es que se les pueda hacer un acompañamiento que se les acompañen solamente no con el tema del dinero que se les está comprando por sus predios, sino que también se les sacó un acompañamiento, porque es volver otra vez a empezar de cero en un sector de pronto donde no lo conocen porque van a volver a montar su empresa en otro sector y cómo enseñarles a ellos también a volver a recuperar esa clientela.

Porque es importante, porque detrás de todos ellos obviamente hay clientes y hay unas familias que dependen del mismo.

¿Cuántas personas fueron empleadas en las ferias de empleo? Y lo comparto mucho con él, con el Concejal Alex Nieva. Creo que la administración municipal hizo más o menos como unas seis ocho ferias de empleo.

¿Pero cuántas se emplearon? Y es muy importante que no ilusionemos la gente, mucha gente se iba y se madrugaba con su hoja de vida y ya como a la segunda, a la última prácticamente feria de empleo. Simplemente decían para qué voy si ya he llevado mi hoja de vida cinco o seis veces y no me llaman. Entonces lo importante es hacerle seguimiento a cuántas personas de las que asistieron durante todas esas ferias de empleo y a cuántas han empleado. ¿Y realmente saber si esos empleos realmente son dignos?

El tema de la Casa del Menor y la Penitenciaría. Yo creo que usted ahí lo decía muy bien de los posts penados. Qué bueno saber directora, qué le han ofrecido precisamente a estas personas que están en situación de cárcel qué programa les han llevado y qué tan efectivo ha sido dentro de la penitenciaría esos programas y si lo han llevado a cabo, porque obviamente se están asignando recursos, pero si cuando salen de la cárcel realmente lo están empleando y saber qué estrategias se van a tener.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Y cuando le hablo en la casa del menor, que queda contiguo a Olímpica del Bosque, hay jóvenes entre los 12 y 21 años y aproximadamente hay unos 50 jóvenes en esta casa del menor. Mucho ya superan los 15 años qué bueno que a esos jóvenes también los podemos acompañar con un taller, también lo podemos acompañar con un capital semilla para que cuando salgan de la casa del menor, también puedan tener un proyecto de vida.

El grupo de artesanos de Palmira, muchos de ellos mencionan directora que fueron realmente no tenidos en cuenta, los dejaron a un lado con la administración anterior y queremos que a través suyo directora. Este grupo de artesanos no sean invisibles a la administración municipal. Hay un grupo de artesanos qué importante sería es saber una base de datos de cuántos artesanos emprendedores ahí, en la ciudad de Palmira, el aspecto exterior de la Dirección de Emprendimiento a mí me da vergüenza realmente pasar por la oficina. La Dirección de Emprendimiento realmente no es acorde a lo que debería de ser la oficina de Emprendimiento es y es obsoleto la fachada está contigua a una institución educativa. Está contiguo precisamente a una policía de carreteras en la parte de atrás es a la Secretaría de Educación y el aspecto de la fachada de la Dirección de Emprendimiento. Qué bueno es que ustedes puedan emplear también en mejorar para que muchos más se acerquen, pero se acerquen a un lugar donde no solamente se bonito por dentro, sino que también esté pues visible para la gente y que sea para que pueda mejorar

La dirección está en deuda con la promoción turística de la ciudad. Yo no voy a negar que han aportado significativamente al tema del turismo de la ciudad de Palmira, pero directora, estamos en la ciudad, está en deuda con las personas que hacen turismo en la ciudad y esto no puede quedarse simplemente en un ítem no más por ahí en un rincón, porque no se le llama a esto Dirección de Turismo.

Entonces la invitación es que de verdad tengamos promotores de turismo, que cuando llegue una persona del exterior o se le pregunte no se sabe para dónde lo va a llevar, que haya una ruta verdadera donde vayamos a mostrar y a llevar a una persona que desee conocer hasta su propio departamento y a la gente que viene de pronto del mismo Departamento.

Y a conocer a Palmira, pues a veces nosotros ni sabemos dónde llevarlo, sino solamente la estación de ferrocarril para que conozca la cultura malagana el bosque municipal a Nirvana y pare de contar.

Ya casi terminando, participación de las instituciones educativas en Taller de Emprendimiento.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Yo creo que está puesta demasiado importante y es que nuestros jóvenes, nuestros niños y hablando más de jóvenes, de tema de grado 9.º, 10.º y 11, qué bueno directora, que se pueda centralizar esta oficina de emprendimiento en las instituciones educativas, que le enseñemos a emprender a los jóvenes. No es justo que un niño o un joven que salga a estudiar precisamente tenga que salir a mirar dónde lo van a emplear

Pues por lo menos que tenga un arte de emprender, que sepa que es emprender, que sepa que es algo financiero, para que al momento de que salga y se encuentre con un panorama de que no hay empleo, pues por lo menos emprenda. Y necesitamos que haya la Oficina de Emprendimiento Descentralizada en las instituciones educativas. Y ya para terminar, hay un programa directora que se llama CREO que es la línea de crédito del Banco Agrario.

Qué importante que se pueda averiguar en el Banco Agrario cuántos Palmiranos han accedido a esta línea de crédito, cuántos esta de interés es un interés, obviamente muy bajo, pero creo que esta información muy pocas personas lo saben y es un programa del Gobierno Nacional. Pero lo que más pide la gente es sobre todo hacerle un seguimiento al capital semilla, ayudar a esos emprendedores que tienen la empresa, pero no tiene los recursos y que los podamos acompañar, que no solamente demos el dinero, sino que también hagamos un acompañamiento.

Era eso. Directora De nuevo le reitero mil felicitaciones en lo que podamos servir, en lo que este Concejal pueda ayudar y contribuir, aquí estaré atento para de esa manera sumar a su trabajo. Mil gracias

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Gerzahin Hurtado

HC GERZAHIN HURTADO SALINAS: Muy buenos días para todos para la mesa principal. Gracias por concederme la palabra. Un saludo muy especial para la doctora Leidy Johana Mina. La felicitamos por esta labor que se ha puesto en sus manos y un saludo muy especial a todos nuestros Concejales y a toda la comunidad que se encuentra aquí presente. Adicionalmente a los que están siguiendo las redes sociales.

Sin lugar a dudas. Doctora Jenny, este es un tema fundamental y es un tema muy bonito, pero es un tema que creo que a nivel mundial ha ido ocupando un espacio muy importante. Sin lugar a dudas todos hemos visto el crecimiento de este tema del emprendimiento de hecho hoy en día en las universidades prácticamente la formación profesional no está tanto en ir a ubicarse en una empresa, sino a formar emprendedores, a tener

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

emprendimientos y que eso a su vez genere empleos.

Entonces yo creo que aquí en Palmira, por lo menos los que hemos vivido aquí en Palmira sabemos qué hace más de 30 años en nuestro Municipio son más empresas que se han ido de nuestro Municipio, que las que realmente han llegado y eso precisamente ha generado un crecimiento muy progresivo de emprendedores que están impulsando sus productos y sus servicios.

Y qué bueno que tengamos muchos programas como ya lo han nombrado mis antecesores con el tema de Valle Inn que usted lo ha hablado, doctora, es un tema fundamental que apoya mucho a los emprendedores, pero en lo personal tuve la oportunidad de acompañar a algunos emprendedores en su proceso y no es tan fácil que ellos puedan acceder a este beneficio.

La documentación, la tramitología, el proceso es bastante complicado. Entonces uno de ellos que si 20 personas, 20 emprendedores, quieren acceder a este tipo de beneficios y como lo decía nuestro Concejal Gustavo, el tema es que muchos de ellos no tienen el conocimiento. Entonces pareciera que hay una ruta de acompañamiento, pero en cierto momento es como que se pierde ese acompañamiento. Doctora entonces ellos prefieren más bien desistir de esa participación a poder avanzar. Entonces, qué bueno que dentro de este programa que es fundamental, pudiéramos poner un poco más el ojo, la lupa sobre ese acompañamiento para brindar de verdad una buena asesoría, no solamente en cuanto hay que hacer esto, esto o aquello, sino apoyarle con ese conocimiento, porque muchos no tienen, ni las capacidades, ni el conocimiento, ni mucho menos la formación, la parte tecnológica, porque esto requiere ese conocimiento.

Entonces allí tenemos una gran limitación para con este grupo de personas. Doctora lo demás en cuanto a eso lo han dicho mis compañeros

También decirle doctora que como partido político Mira autor, precisamente la ley de la empanada, que yo creo que todos hemos escuchado y sabemos de esta ley que es la ley 1988 del 2019, donde esta ley del partido Mira busca beneficiar a más de 1.200.000 vendedores ambulantes, vendedores informales que hoy existe en el espacio público para poder garantizar a ellos una vida, poderlos censar, poderlos agrupar, darles una protección social,

Es eso, darle ese beneficio a esto es a este grupo de personas. Pues en realidad por lo menos aquí en Palmira. Doctora, que bueno que pudiéramos conocer cuál es el plan estratégico que de su oficina se va a implementar para censar, para organizarlos para carnetizarlos, para ofrecerles el tema de seguridad social y el apoyo para que ellos puedan acceder a una pensión.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Nos gustaría saber ese proceso Doctora, cuál va a ser la postura y la visión desde la Secretaría para este tema

En el tema del turismo es preocupante porque yo he visto eso como Palmirano, mi inquietud precisamente, doctora, es a dónde nosotros, a las personas que nos visitan y a dónde los llevamos nosotros, a las personas que venían del exterior, nuestras familias.

Es decir, podemos tener planes que de hecho hay que trabajar sobre esos planes de turismo para conocer lo poco que tenemos en nuestro Municipio. La verdad si en el año 2022 la información que tenemos es que al Valle del Cauca vinieron un promedio de 1 millón de turistas, de ese millón de turistas se dice que el 20% vino al Municipio de Palmira y de ese 20% que significa unas 200.000 personas, vemos que el 10% solo vino por turismo recreativo.

El otro porcentaje vino por turismo empresarial, que es muy diferente, pero por el turismo recreativo nuestra gran preocupación es a dónde vamos. Lo que decía nuestro compañero Gustavo, que tenemos el bosque municipal, algunos puntos, pero por ejemplo aquí uno le pregunta a la gente a dónde va usted Nos dicen vamos al paraíso, que no es de Palmira, vamos a Nirvana, que no es de Palmira.

Si entonces tenemos una gran preocupación y es cómo o qué o cuál es la postura en la parte de inversión que se va a hacer en infraestructura, porque necesitamos esos lugares, sitios para poder visitar. Creo que nosotros en el Municipio de Palmira somos muy escasos. Quizá los que hemos visto inversión en infraestructura para generar ese turismo que nosotros queremos.

El turismo sin lugar a dudas a nivel nacional se convirtió, es una gran fuente de ingreso. Tenemos aquí cerca un Departamento muy pequeño, creo que es el más pequeño quizás de Colombia, que es el departamento del Quindío, pero que el Departamento del Quindío genera más del 80% de su ingreso a través del turismo Creo que Palmira como segunda ciudad, el Departamento del Valle del Cauca, en el nivel en que se encuentra Palmira.

Yo sí creo que Palmira puede tener sitios verdaderamente turísticos reconocidos, no solamente a nivel de ciudad, a nivel Departamental, a nivel Nacional, sino a nivel Internacional, porque Palmira lo merece y nosotros Palmira no lo merecemos. Una ciudad que de verdad genera ese progreso de ese turismo y que genere ingresos para beneficio de todos los Palmira. Yo creo que es necesario invertir en infraestructura y también invertir o generar

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

planes que generen precisamente ese turismo.

Nosotros aquí en Palmira tenemos cuatro corredores turísticos Rozo, Tablones, la Buitrera, cuatro corredores turísticos, pero es que la gente incluso creo que nosotros los Palmiranos somos pocos los que conocemos que tenemos cuatro corredores turísticos. Cuáles son esos planes que se buscan formalizar, establecer y socializar Desde la Secretaría que usted representa doctora, para que los Palmira nos conozcamos un poco más a nuestro Municipio.

Entonces doctora, creo que es un gran reto y yo quiero decirle que usted cuenta como partido político, Mira, cuenta con nosotros para ese apoyo, porque nosotros buscamos precisamente eso, aportar y colaborar y trabajar en beneficio de todo nuestro Municipio, con todos los temas que se requieren trabajar, verdad Para que Palmira salga adelante de doctora. Una felicitación con todo el corazón para usted, deseándole todo lo mejor y cuenta con nosotros para que tengamos esa oficina de emprendimiento funcionando en marcha. Nuevamente felicitaciones. Un abrazo. Gracias por concederme la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Concejal Jennifer Yepes

HC JENNIFER YEPES GUTIERREZ: Para mí es un gusto conocerla. Yo sé que usted en ese momento se ha encargado se que va haber r un director de emprendimiento, pero de todas maneras me encantó la información que brindaste. Quiero decirte a ti como correspondiente en ese momento y que interesante seguir lo de Valle Inn me parece una fórmula muy interesante con la Secretaría, con la Gobernación. Hay algo que a mí que yo en algún momento lo trabajé y se trabajó en administración pasada, pero que depende de la Gobernación de pronto no sé si estuvo en el informe, no lo vi y es el mejoramiento en los parques principales. Hay un proyecto que sale de dando desde la Gobernación un mejoramiento en el parque de Rozo, sobre todo para la gente que están los cholados

Ese proyecto la viabilidad se realizaba desde la Gobernación y se debía aterrizar en la Alcaldía, creo que sería importante que Rozo tuviera un mejoramiento en su parque principal y que además fue liderado con la Dirección de Emprendimiento, la Secretaría de Gobierno y sobre todo la Gobernación. Sería bueno que ustedes con eso buen entendimiento que se tiene con la Gobernación, pudieran adelantar algo en Rozo y que en Rozo se viera un cambio representativo en algo como lo decía el Concejal, una línea turística que rosa eso es lo primero que tengo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Es claro que cuando nosotros avalancha todo el ejercicio de emprendimiento, también podemos acoger la venta informal ese ejercicio que se realizaba donde se abrían espacios en el Parque Bolívar, sería importante que fuera constante y que estuvieran incluidos algunos vendedores informales que quieren formalizarse y que tienen un concepto de emprendimiento no mejorado, pero que gracias a todo el ejercicio que ustedes van a realizar en conjunto lo pueden realizar y no, nada quería tener esa intervención muy pequeña. Creo que los compañeros aquí se extendieron en todo lo que se necesitaba y pues bueno, que les vaya muy bien y espero que los Palmiranos, los Vallecaucano y todos los que vivimos aquí tengamos algo muy interesante en la ciudad de Palmira

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Juan Felipe Bolaños.

HC JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA: Muchas gracias. Buenos días a la Mesa Directiva, a la directora, a los compañeros y a las personas que nos acompañan hoy aquí en el hemiciclo.

Bueno, como todos saben, el tema del emprendimiento se ha vuelto una línea de nuestro trabajo y en los recorridos que hemos realizado, obviamente me he encontrado algunos emprendimientos que han sido beneficiados con el tema de Valle Inn pero a veces, obviamente, aunque el tema es muy importante, a veces también necesario ese acompañamiento que los compañeros han hablado y en otros también.

En esa dinámica que hemos realizado tuvimos la oportunidad hablar con un empresario muy importante de la ciudad, que es el señor Gio Tejada, y él nos da una idea muy importante que me gustaría que pronto tuvieran en cuenta, y es que se buscará la forma de articular las capacitaciones con Cámara de Comercio y esos grandes empresarios que tiene la ciudad.

Porque quién mejor para dar capacitaciones y para mostrarle a los emprendedores que deben y que no deben hacer, que los empresarios que han quebrado, que han tenido éxito y que han que saben hoy en día que es lo que se debe y no se debe hacer, entonces sería importante que busquemos la manera articularnos así hay muchos empresarios que les encantaría hacerlo.

Por ejemplo, el caso de Gio me decía que, al ver mucho emprendimiento en Palmira, pero muchos de esos emprendedores no tienen el conocimiento financiero ni organizacional para que el emprendimiento tenga éxito, porque uno puede tener todos los insumos, puede tener todos los pero si no tiene esos conocimientos el emprendimiento no va a tener éxito. Entonces sería

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

importante que busquemos la manera, ya que hay grandes empresarios que les interesaría participar y la Cámara de Comercio también es muy activa en ese sentido y siento que nos ha usado mucho. Entonces quería hacerle esa sugerencia.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Héctor Fabio Velasco.

HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Gracias, Buenos días directora y a los presentes. Si bien es cierto se han manifestado muchas cosas en esta sesión, es importante hacer referencia que nada de eso se puede cumplir si no hay voluntad política y administrativa para poderse hacer. Primero, porque el presupuesto que se presenta por parte de la dirección es un presupuesto limitado para poder cumplir con todas las necesidades que aquí se han planteado.

Aquí se ha manifestado la posibilidad que esta dirección se convierta en Secretaría de Desarrollo Económico. Creería que habría que hacer un estudio técnico, observar los topes de la Ley 617 y encontrar si es posible o no convertirla en una Secretaría de Desarrollo Económico que le permita tener mayor presupuesto, mayor capacidad de talento humano y así poder aterrizar muchas de las cosas que se han manifestado acá, porque tendría que volver a una referencia de un Concejal aquí duró muchos años de apellido Fonseca, que él decía textualmente abro comillas, sería como hablarle a esa pared cierro comillas.

Lo cierto es que dentro de este escenario a mí me parece clave que nosotros como tal tendríamos que darle las condiciones y el plan de desarrollo que viene, es precisamente una herramienta para poderle dar esas condiciones de que usted lo puedan hacer, lo primero dentro este planteamiento es el Municipio tiene que tener un observatorio y una fuente de información en temas de competitividad o de diseño estratégico.

Hoy en Palmira a ciencia cierta no tenemos como tal el índice de desempleo. Si nosotros no sabemos cuántos desempleados tenemos en esta ciudad, no es posible poder diseñar una estrategia de empleo en Palmira que responda precisamente a esas necesidades, lo primero es actualizar esa información de desempleo en Palmira.

Segundo, es necesario tener un censo de emprendedores en esta ciudad. Cuando hablo de emprendedores hago referencia a todos los emprendedores, a los artesanos, a todos esas personas, hombres y mujeres que tienen una idea de negocio, pero como lo han dicho aquí, se quedan

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

cortos porque tal vez no tienen un acompañamiento económico o un acompañamiento técnico, desarrollar esa idea de negocio. Entonces, en ese orden de ideas, sí, ahí habría que actualizar el censo, que posiblemente ya tengamos una información.

En el Anuario Estadístico de la Cámara de Comercio, pero hay que tener una información actualizada de cuántos emprendedores y en qué disciplinas están esos emprendedores para poderles dar respuestas a ellos, porque no podemos repetir ese mal mensaje de llevar a todos los emprendedores cada mes con unas carpas al Parque Bolívar, al Parque La Factoría y defiéndase como puedan, sin ningún tipo de acompañamiento, sin ningún tipo de asesoría o sobre todo sin un proceso establecido.

Ahora, dentro de este mismo ejercicio, creo que, si nosotros queremos verdaderamente impactar esta exposición, que usted sea que usted acaba de hacer, porque si hay algo claro y es que el proceso que usted hoy dirige es un proceso transversal, un proceso que tiene que ver con educación, es un proceso que tiene que ver con salud, que tiene que ver con medio ambiente, que tiene que ver con infraestructura.

Es un proceso eminentemente transversal. Ahí en el informe se habla de actualizar una política pública, pero mientras no tengamos un ejercicio técnico de transversal y sacar esa información, esas competencias con un presupuesto, la verdad que es complejo que se pueda desarrollar

Donde están las prioridades de este Gobierno en el deporte, en la educación, en la salud, en el desarrollo económico, porque si es en el desarrollo económico no es esa prioridad, se tiene que manifestar dándole previos presupuestos no solo a la dirección, sino a los procesos, de lo contrario es un saludo a la bandera.

De lo contrario no va a pasar absolutamente nada y van a quedar todas esas personas queriendo desarrollar una idea o van a quedar casi como paso la mayoría dependiendo de un Valle Inn porque no había como tal una política aterrizada, en este caso del Municipio.

El otro tema es tiene que ver con el hay que reformular y creo que aquí ya lo manifestaron el acuerdo de exoneración tributaria para que pueda ser, también un mecanismo de que empresas puedan llegar aquí a Palmira.

A veces esos requisitos son como difíciles de cumplir para que las empresas puedan llegar o y puedan ofertar empleo a los Palmiranos ese acuerdo, por ejemplo, en estos seis primeros meses, uno de los hitos de esta

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

administración tiene que ver con presentarle a este Concejo un acuerdo de reforma de alivios tributarios para las pequeñas, medianas y grandes empresas en el Municipio de Palmira.

Ese tiene que ser uno de los retos si verdaderamente queremos que esto tenga como tal raíz y tenga dientes y lo queremos llamar desde el punto de vista práctico.

Quiero también manifestarle que uno no puede hablar de articular si las competencias de nuestros jóvenes en temas de emprendimiento, si no los formamos para eso. Si usted observa, no solo hablo de la educación básica, secundaria y media, no solo hablo eso, hablo también de la educación, de la formación para las capacidades del talento humano.

Aquí tenemos varias de esas instituciones y están, digamos, legítimamente funcionando por el registro que le da la Secretaría de Educación, pero se forman jóvenes o incluso adultos, porque esto es para todos, en competencias no requeridas para esas grandes empresas que tenemos en Palmira. Tenemos dos zonas francas, tenemos en la Dolores alrededor de 160 empresas. ¿Pero qué pasa la mayoría en un gran porcentaje de la mano de obra de esas empresas es de Cali es de Candelaria o es de otros Municipios ¿Por qué? Porque en Palmira, cuando se hacen esas ofertas. Desafortunadamente las personas no están formadas para eso. Entonces allí, por ejemplo, tiene que haber una una mesa de trabajo y se lo propongo, una mesa de trabajo con esas empresas que están en la Dolores con esas empresas como Manuelita, como las que están en las dos zonas francas, convocar a esas mesas al Secretario de Educación y a estas instituciones para la formación del talento humano y las instituciones de educación pública.

Sentarlos allí y diseñar dentro de ese propósito una estrategia para que esos jóvenes tengan una vez graduados o incluso desde que terminan 9.º, puedan tener una articulación laboral casi inmediata en estas empresas y no solo impactamos el índice de desempleo, sino que también vamos a impactar lo que sucede en otros sectores como la seguridad y las desigualdades sociales, que no son menores.

Si le queremos apuntar a eso, lo podemos hacer. Y termino con esto como usted toca en las macro ruedas de negocio, cierto son importantes. Yo no sé si la administración anterior hizo macro rueda de negocio, la verdad desconozco esa información, pero lo que sí puedo decir es que las macro ruedas son necesarias para que personas no solamente fuera de Palmira, sino personas incluso de orden internacional, puedan conocer que aquí en

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Palmira, en el corregimiento de Agua Clara, en el patio de una finca, hacen un vino espectacular, que no pase que el Alcalde anterior le contrató el vino a una persona de Cali y no a la señora del corregimiento de Agua Clara, como fue, digamos, el común denominador de la administración pasada.

Pero lo cierto es que dentro de este escenario si nosotros queremos acompañar y hacer visibles esos emprendimientos, las macro ruedas de negocios son un instrumento importante para poderlo hacer, para poderlo realizar. Creó directora y quiero decirle algo, no sé si usted vaya a seguir o no lo desconozco, pero de acuerdo a su presentación le puede decir que tiene las capacidades, la forma de poder sacar esa dependencia adelante. Así que ojalá usted pueda continuar y pueda darle resultados pronto a Palmira en temas de emprendimiento. Muchas gracias señora Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Antonio Ochoa.

HC ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT: Buenos días, señora Presidenta. Muchas gracias. Saludo muy especial a la mesa principal un saludo de bienvenida a la doctora Leidy Johanna Mina. Verdad que me da mucho gusto saber y conocer que el Alcalde ha cumplido con esto de darle oportunidad a los Palmiranos que saben y conocen de los cargos y las necesidades

Una inquietud que siempre he tenido, sé que como lo dijo usted, esta presentación que usted nos acaba de hacer viene en línea con lo del empalme. O sea que es algo que usted recibió y es algo que en la administración pasada siempre nos hablaron de la gran inversión extranjera, de la cantidad de dinero que llegó del exterior y aquí usted nos lo presenta en las acciones de cumplimiento del indicador donde dice literalmente La Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial contribuyó en este cuatrienio que acabo de pasar a la generación de inversiones e ingresos por más de 58.9 millones de dólares para el Municipio de Palmira. O sea que nos entraron 59.9 millones de dólares. Hablan de otras cifras también donde hablan de 42.3 millones de dólares A través de las estrategias articuladas con diferentes actores como en el Pacífico y 16.6 millones de dólares, datos publicado por usted yo quisiera si usted tiene información de donde realmente digo este dinero si llegó y qué población realmente impactó, porque para mí es una cifra bien importante y relevante y que desde la Dirección de Emprendimiento no se sintió que haya impactado alguna parte o alguna población específica de Palmira. Entonces, si tiene el dato, doctora, con todo el respeto que me lo diera, y si no que me lo haga llegar a mi correo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Otro tema en concordancia con lo que decía el Concejal Héctor Fabio, hay algo que también tengo que decir que me pareció un desacierto, donde como podían al indicadores y llenaron el Parque Bolívar con los supuestos emprendedores y veía yo que lo hacían era solamente por mejorar indicadores, porque uno hablaba con las personas de allí y realmente no habían tenido ningún apoyo porque todo lo que tenían allí lo tenía, hasta las carpas las tenían que alquilar ellos, entonces que si en lo sucesivo de verdad se le preste un apoyo realmente a estas personas que quieren emprender y quieren salir adelante, que no comencemos desde ya venderle humo a los Palmiranos como pasó en la administración pasada. Era eso muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la doctora Leidy Johana para que responda a las diferentes inquietudes que tienen los Concejales

DRA. LEIDY JOHANNA MINA VÁSQUEZ- DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL: Bueno, para dar respuesta a la Concejal Luz Angela con relación al Acuerdo 016, que fue la primera pregunta relacionada con estrategia es efectiva es seguimiento y control, identificación de posibilidades de posibles llegadas, fortalecimiento del Municipio. Bueno, tenemos que decir que el acuerdo 016 está dentro de las estrategias de actualización y de mejora, porque si bien es cierto el acuerdo existe, si se ha identificado que las condiciones para que las empresas puedan acceder a esos beneficios es muy restrictiva, entonces tenemos aproximadamente entre dos y tres empresas que han cumplido con el acuerdo 016, pero hay otras que no, entonces una de las propuestas es poder revisar ese acuerdo, poder hacerlo mucho más amigable y que permita que más empresas puedan acceder a esos beneficios y que eso redunde también en el tema de contratación de las personas o de las vacantes.

También nos hacía pregunta acerca de las agencias públicas de empleo, con el tema de las agencias públicas de empleo existen cuatro. Bueno, tres sería la Agencia pública del SENA, la agencia pública que maneja Comfenalco y la agencia pública que maneja con Confandi.

Nosotros como dirección de emprendimiento. Tenemos un convenio con el SENA, entonces ellos nos facilitan usuario para nosotros poder hacer el tema del registro a las personas a través de la agencia pública. Por eso en la presentación mencionábamos que es importante hacer un acercamiento directo con el Ministerio de Trabajo, que es la Agencia Nacional de Empleo y nosotros poder articular todas esas agencias y conocer realmente qué es lo que está pasando con ellos.

Entonces, pues básicamente nosotros digamos, somos un usuario de la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Agencia pública del SENA que, en ese momento, pero la idea es poder ampliar y poder tener el espectro completo de todo lo que está pasando a nivel de empleo en el Municipio.

El tema de funcionamiento, cumplimiento de colocados.

Hablábamos de 6900 registradas, pero era en todo el proyecto, en todo el programa que hace parte de empleabilidad y emprendimiento para puntualmente el tema de empleabilidad, se registraron aproximado 2700 buscadores de empleos y 898 nos reportaron que fueron vacantes colocadas por las empresas, aproximadamente es un 12%, digamos de todas las personas que se alcanzaron a registrar era a las falencias que les mencionaba las empresas no nos están entregando esa información.

Se está considerando si dentro de ese nuevo acuerdo, de ese nuevo proyecto de alivios tributarios, también hay algún incentivo para que esos nuevos colocados como tienen unos beneficios antes de poder acceder a ellos, nosotros podamos conocer realmente quiénes son. Que es una manera de poder encontrar y conseguir la información.

¿Quién hace el seguimiento? Pues eso es un trabajo conjunto que se hace con la Secretaría de Hacienda. Realmente el acuerdo no es muy explícito en el sentido de saber cuál es el rol o la función que cumple tanto la dirección como la Secretaría de Hacienda. Ya se está trabajando en un borrador para poder dejar esos roles claros teniendo en cuenta la misionalidad y la funcionalidad de cada una de las Secretarías

Para dar respuesta al tema de los bonos y de competitividad turística, pues lo vamos a tener en cuenta. Lo que les mencionaba, nosotros tenemos una política pública de turismo, una política pública que se ha hecho desde el 2019, pero está en actualización para poderle dar cumplimiento al plan de acción. Hasta el momento la política no ha ejercido ningún tema de plan de acción y dentro de ese plan de acción que va a ser, pues aquí expuesto ustedes para que no lo puedan aprobar y poder empezar a desarrollarlo, estaría todo el tema de las estrategias de fortalecimiento y de promoción para las zonas turísticas

Con el tema de vehículos de tracción animal. Se hizo un trabajo, se hizo un censo en toda la zona rural, exactamente 205 conductores o propietarios de vehículos de tracción animal se censaron 43 no hacían parte del Municipio de Palmira. Tenemos una base de datos censada con el instrumento del DANE de 162 propietarios de vehículos de tracción animal y al inicio del proceso se buscaba era que ellos pudieran tener el tema de unidades productivas, pero no querían. Entonces, con los primeros 30 conductores accedieron a tener el

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

motocarro o esa sustitución de vehículo de tracción animal.

¿Cuál va a ser la sustitución que se va a hacer este año? toca trabajarlo mesas de trabajo, porque nosotros no trabajamos solos, tenemos a la Dirección de Medio Ambiente y a la Secretaría de Tránsito, trabajando en este proceso para saber cuál va a ser la línea para poder continuar con esa sustitución, porque igual la ley pide que ya no existan este tipo de vehículos funcionando.

Como mencionaba el Concejal Felipe Taborda, pues empresas que lleguen, que tengan oportunidades claras, eso lo podemos organizar a través del Acuerdo 016, que sea un acuerdo claro y que nos permita poder conocer todas estas iniciativas. Articulación con Valle Inn estamos en cambio de Plan de Desarrollo.

Debemos esperar también cuál sería el Plan de desarrollo del Departamental para saber cómo nos vamos a articular. Sin embargo, el tema de capital semilla también se puede hacer con un fondo emprender o crear nuevas estrategias que permitan apoyar en esos beneficios económicos a los emprendedores y poder, revisar en línea hacia dónde va a ir el Plan de Desarrollo Departamental.

El Concejal Alexander Nieva nos hablaba de los 6900 colocados, como les aclaraba. Así está dividido el tema de emprendedores y de personas registradas para empleo. Las personas registradas para empleos son 2700 y el resto son emprendedores caracterizados que se logró conseguir en una base de datos durante los cuatro años. El porcentaje colocados, que es aproximadamente el 12% 892 898 personas colocadas, entonces es un porcentaje pequeño. Pero pues la información que nos han brindado

El fortalecimiento de las rutas turísticas. La idea es continuar con ellas como ustedes ya conocen, pues existen las cuatro rutas, la cinco con el City Tour continuar con el Fan Trip, revisar con las dos agencias que ya están haciendo promoción de las rutas que están promocionando, que atractivos turísticos están visitando y empezar a hacer un trabajo mancomunado con dirección de comunicaciones para poder revisar de qué manera se da a conocer a la ciudadanía también esas rutas.

Continuar la activación de los puntos de información turísticos, contar con guías también turísticos que permita que las personas tengan un mayor conocimiento de la ciudad cuando llegan

Con el tema de las vitrinas empresariales, es cierto, se estuvo trabajando año

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

pasado el tema de validación de negocios con los emprendedores por temas de recursos no en todas las ocasiones fue posible poder facilitarles la parte de las mesas de las carpas, pero lo que se buscaba en la vitrina, más que vendieran, era darse a conocer y que pudieran entrar también a interactuar con el mercado y saber si su producto era o no era viable o de qué manera podían mejorarlo.

Se tuvo también acercamiento y articulación con centros comerciales, se hicieron otras estrategias que también les ayudará a ellos un poco mitigar el tema de sus costos. Estamos en revisión de esos eventos estratégicos precisamente teniendo en cuenta que el Parque Bolívar, pues es un parque público que no lo podemos estar utilizando para eventos de vitrina y más por el tema del cuidado del espacio público, pero se están revisando esas estrategias que era el tema del apadrinamiento empresarial también poder llevarlos a ellos a otros espacios para que se dieran a conocer

Apoyar a las madres, cabeza de hogar, niños con condiciones, discapacidad, Se trabaja con la Secretaría de Integración Social y la idea es continuar trabajando con ellos, articular las políticas públicas que se tienen no solamente de integración social, sino también de gobierno con el tema de informales para poder tener un presupuesto y un recurso, porque básicamente el año pasado trabajamos con temas de gestión más que con recursos propios para poder dar cumplimiento al tema con discapacidad.

Tuvimos un piloto de un diplomado en costos con la Universidad Antonio Nariño, para emprendedores que tuvieran situación de discapacidad o sus cuidadores desafortunadamente no asistieron. Toca revisar también como esas bases de datos de quiénes son articularse con integración social, que ellos sí los deben tener caracterizados y poder trabajar de manera focalizada con las poblaciones.

Se hizo una vitrina en diciembre también para discapacidad no se registraron, pero yo pienso que es eso, es empezar a hacer más acercamientos con cada una de las comunidades y poder trabajar de manera focalizada con ellas.

Programa Valle Inn, dentro de las estrategias está empezar a hacer un seguimiento también de qué ha pasado con ellos, cómo se puede seguir fortaleciendo, porque la idea no es continuar con unidades productivas de subsistencia. Si bien es cierto, existen y son necesarias, hay que revisar de qué maneras ellas pueden crecer, pueden formalizarse, pueden empezar a pagar un tema de seguridad social, pueden generar empleo, porque las empresas medianas grandes en el Municipio son muy pequeñas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 36 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Son los emprendimientos los que están en este momento como cumpliendo esa labor y la idea es empezar a fortalecerlas en ese sentido

Se revisa el tema de la zona rural y nosotros manejamos otros canales. Empezar a trabajar con las Juntas de Acción Comunal para poder también cómo las inquietudes de los emprendedores caracterizarlos, focalizar los y trabajar con ellos

Tengo entendido y sé que se trabajó el año pasado el tema de hundimiento de los emprendedores que están en Versalles sería volver a retomar con ellos, porque sí se estaba haciendo el ejercicio con Gobierno toca buscar quiénes son y empezar cómo hacerles un acompañamiento.

El tema de los posts penados fue básicamente en temas de empleo con la Fundación Acciones Internas se trabajó con un grupo piloto de personas que ya estaban saliendo de cárcel y ellos mismos hacían la intermediación en el acercamiento con las empresas para que los pudieran vincular laboralmente. Del grupo de seis personas, dos ya estaban en proceso de contratación

Con la fachada la verdad es que estamos trabajando en eso ya iniciamos pues como con todo el acercamiento con la Secretaría necesaria, es un tema no solamente afuera, sino también de adentro. Entonces estamos tratando de mejorar la casa para que se vea bien.

Concejal Gerzahin Hurtado y lo que mencionábamos del tema informales, pues hay una política pública, debemos articularnos con la Secretaría de Gobierno, quien es la encargada de esa política de informales para poder trabajar de manera mancomunada con ellos.

En el tema turismo, pues ya le estaba dando respuesta con el tema de las agencias, mirar ellos qué paquetes turísticos tienen y como nosotros podemos entrar en un tema de promoción y de divulgación de esos paquetes turísticos y seguir activando puntos de información itinerante del Municipio en distintas instancias para que las personas conozcan

Con el Concejal Juan Felipe Bolaños, el acompañamiento la articulación con cámaras nosotros trabajamos con ellos adicional porque hacemos parte de la red de emprendimiento y más lo llevaremos a la mesa y en la medida que trabajemos con ellos se puede colocar la postulación de las empresas para que ellos, a nivel práctico, conozcan cómo funciona un emprendimiento y puedan aprender de esas experiencias. Se hacen temas de asesoría, de acompañamiento, de capacitación, no solamente con cámaras, sino también con las universidades, precisamente para tratar de fortalecer y de cerrar esas

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

empresas con ellos.

Pero sí es súper válido que sea una persona que lo ha vivido y que ha crecido en todo el proceso, que les explique también y que les muestre desde su experiencia cómo puede mejorar.

Y para el Concejal Antonio Ochoa, no tengo en este momento el de las inversiones. Conozco las inversiones que se hicieron en los ocho proyectos. Esas inversiones si son a nivel de estructura, porque muchas de ellas están construyendo todo su andamiaje en el sector y de allí salieron 275 empleos formales. Podemos revisar dentro de esos empleos y nos entregan la información cuántos hacen parte de Palmira y esa inversión cómo llega de estar registrados imagino yo, en Cámara de Comercio de Palmira, de empacar impuestos aquí en Palmira, pero podemos hacer la tarea

No sé si alguno tiene alguna otra pregunta, conteste todas las preguntas que tenían

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal Gerzahin

HC GERZAHIN HURTADO SALINAS: Gracias. Vicepresidenta Muy formal, doctora Leydi Yohana. Muchas gracias por las respuestas que usted nos ha brindado. Es la confirmación de su deseo por trabajar en ese tema tan fundamental por nuestro Municipio. Sin embargo, quisiera que usted me permitiera de pronto preguntarle acerca de esas ferias de emprendimiento. Normalmente vemos está centralizada aquí en el Parque Bolívar es lo que hemos observado. En el sector donde yo resido más o menos tenemos un grupo de unos 30 35 emprendimiento, emprendedores y precisamente una vez tratamos de hacer una feria empresarial allí en esa zona y solicitamos el apoyo de la oficina.

En ese momento en el trabajo allí unido con la Cámara de Comercio, pero en realidad el proceso fue bastante extenso. Primero y segundo, el apoyo fue prácticamente nulo en el sentido de que queríamos de pronto que esa feria tuviéramos un apoyo logístico, es decir, que pudiéramos desde de la Oficina de Emprendimiento tener las carpas no tanto que las pudieran alquilar las carpas, sino que nos permitieran toda esa parte logística con carpas, con una persona que se pudiera dedicar a motivar a las personas invitándolas a que participaran de las ferias, la publicidad.

Pero verdad que no fue posible por esa parte. Entonces no sé que qué bueno sería que pudiéramos descentralizar un poco más la feria, llevarlas a los barrios, a los territorios, a las diferentes zonas de la ciudad, con todo ese

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

acompañamiento de la Secretaría, con la parte logística y con también con la parte publicitaria, puede ser por diferentes medios que se pueda manejar, tanto visuales o como también radiales, que pudiéramos ayudar a ellos a promocionar esa con el propósito de que ellos den a conocer más y se den a conocer más con sus productos y con sus servicios. Era esa mi intervención. Muchas gracias

EL PRESIDENTE: Bueno doctora Leydi Johana, muchas gracias por su asistencia y a todo su equipo de trabajo y que tenga un excelente día. Secretaria siguiente punto en el orden del día

LA SECRETARIA
6 LECTURA COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay comunicación sobre la mesa

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA:
7.PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay Presidente

LA SECRETARIA:
8.VARIOS.

EL PRESIDENTE: ¿En el punto de varios, algunos de los Honorables Concejales desean intervenir?

Siendo las 10:57, se cierra la sesión y se cita para el día lunes 15 de enero a las 09:00 a.m. Feliz día para todos mil bendiciones.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 39	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo